

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECTÁCULO DE FREESTYLE MASTER ACROBACIAS DE MOTOCROSS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025", "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS GIGANTES MULTICOLORES TENSO ESTRUCTURAS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025" Y "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LA ISLA DE LAS ESTRELLAS DE LAS FIESTAS DEL SOL 2025".

"ACTA DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO"

Acta de **Sesión de Dictamen Económico y Fallo** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Nacional número **LPN-25-AYTO-PFS-02-2025** para la **"Contratación del servicio de espectáculo de freestyle master acrobacias de motocross para las fiestas del sol 2025", "Contratación de arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2025", y "Contratación de arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025".**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día treinta y uno de julio del dos mil veinticinco, de conformidad con el punto 18 y 19 de las Bases de Licitación y con fundamento en los artículos 43, 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se reunieron en la Sala de Juntas del Patronato de las Fiestas del Sol, ubicadas en el edificio que ocupan las oficinas, sita en Avenida Río Nuevo número 955, Colonia Rio Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California Código Postal 21120, los siguientes integrantes del "Comité de Adquisiciones": **Ismael Castro García**, Director del Patronato de Las Fiestas del Sol de La Ciudad de Mexicali, Baja California y Presidente del Comité; **Alfredo Wong López**, Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Vocal Del Comité; **Hiram David Contreras García**, en representación de **Roger Roberto Sosa Alaffita**, Tesorero del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Vocal del Comité; **Johnatan Christian Jaque Madrid**, Coordinador de Operación del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, Área Solicitante y Vocal del Comité; **Oswaldo Martínez Baltazar**, en representación de, **José Óscar Vega Marín**, Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California e Invitado del Comité; **Jesús Heriberto Guevara Durán**, Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California y Secretario Técnico del Comité; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Dictamen Económico y Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LPN-25-AYTO-PFS-02-2025** para la **"Contratación del servicio de espectáculo de freestyle master acrobacias de motocross para las fiestas del sol 2025", "Contratación de arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2025", y "Contratación de arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025"**; por lo que en uso de la voz el C. **Jesús Heriberto Guevara Durán**, Administrador del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California y Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones" da la bienvenida a los asistentes, así mismo procede a pasar la lista de asistencia para ser firmada.

Acto seguido se informa que se encuentran reunidos cuatro de cinco integrantes del "Comité de Adquisiciones" con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación que se anexa al expediente de la presente Licitación, asistiendo en este acto la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones", por lo que **existe Quórum Legal** para sesionar y los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

JK

[Handwritten signature]

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECTÁCULO DE FREESTYLE MASTER ACROBACIAS DE MOTOCROSS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025", "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS GIGANTES MULTICOLORES TENSO ESTRUCTURAS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025" Y "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LA ISLA DE LAS ESTRELLAS DE LAS FIESTAS DEL SOL 2025".

"ACTA DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO"

Continuando en uso de la voz, se procede a dar lectura y poner en consideración de los miembros del "Comité de Adquisiciones" el orden del día de la presente Sesión, siendo el siguiente:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Proceso de **Notificación de dictamen económico y emisión de Fallo** del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN-25-AYTO-PFS-02-2025** para la "Contratación del servicio de espectáculo de freestyle master acrobacias de motocross para las fiestas del sol 2025", "Contratación de arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2025", y "Contratación de arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025".
- 4.- Clausura y firma del Acta.

El cual se pone a discusión para ser votado y en su caso aprobado por los miembros del "Comité de Adquisiciones".

Una vez discutido, fue votado y aprobado por unanimidad de votos, obteniéndose el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el orden del día.

Considerando que previamente se cumplió con lo referente a la lista de Asistencia y declaración de quorum legal, acto seguido conforme al **tercer punto del orden del día:**

3.- Proceso de **Notificación de dictamen económico y emisión de Fallo** del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN-25-AYTO-PFS-02-2025** para la "Contratación del servicio de espectáculo de freestyle master acrobacias de motocross para las fiestas del sol 2025", "Contratación de arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2025", y "Contratación de arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025".

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Nacional número **LPN-25-AYTO-PFS-02-2025** para la "Contratación del servicio de espectáculo de freestyle master acrobacias de motocross para las fiestas del sol 2025", "Contratación de arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2025", y "Contratación de arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025".

-----**DICTAMEN ECONÓMICO**-----

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de las propuestas que cumplieron con las bases de la licitación, por parte de los licitantes, siendo las siguientes:

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECTÁCULO DE FREESTYLE MASTER ACROBACIAS DE MOTOCROSS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025", "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS GIGANTES MULTICOLORES TENSO ESTRUCTURAS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025" Y "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LA ISLA DE LAS ESTRELLAS DE LAS FIESTAS DEL SOL 2025".

"ACTA DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO"

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
Persona Moral: Eventos Punto Medio	Propuesta económica aceptada, ya que Cumple, en la totalidad de la partida número 2. Debido a que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro informativo que se anexa a la presente, en donde se observa que consideró en su propuesta económica todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación.
Persona Física: Nicolas Antonio Noriega González	Propuesta económica aceptada, ya que Cumple, en la totalidad de la partida número 1. Debido a que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro informativo que se anexa a la presente, en donde se observa que consideró en su propuesta económica todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación.
Persona Física: Santiago Edmundo Ramírez González	Propuesta económica aceptada, ya que Cumple, en la totalidad de la partida número 3. Debido a que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro informativo que se anexa a la presente, en donde se observa que consideró en su propuesta económica todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación.
Persona Física: Gilberto González Garibo	Propuesta económica aceptada, ya que Cumple, en la totalidad de la partida número 3. Debido a que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro informativo que se anexa a la presente, en donde se observa que consideró en su propuesta económica todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO ÚNICO: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 43, 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó **SOLVENTE** la Propuesta de los siguientes licitantes:

- A).- EVENTOS PUNTO MEDIO, S.A. DE C.V.,** para la totalidad de la partida número 2, "arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2025".
- B).- NICOLAS ANTONIO NORIEGA GONZÁLEZ,** para la totalidad de la partida número 1, "servicio de espectáculo de freestyle master acrobacias de motocross para las fiestas del sol 2025".

JK

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECTÁCULO DE FREESTYLE MASTER ACROBACIAS DE MOTOCROSS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025", "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS GIGANTES MULTICOLORES TENSO ESTRUCTURAS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025" Y "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LA ISLA DE LAS ESTRELLAS DE LAS FIESTAS DEL SOL 2025".

"ACTA DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO"

C).- **SANTIAGO EDMUNDO RAMÍREZ GONZÁLEZ**, para la totalidad de la partida número 3, "arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025".

D).- **GILBERTO GONZÁLEZ GARIBO**, para la totalidad de la partida número 3, "arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025".

-----**EMISIÓN DE FALLO**-----

Con fundamento en los Artículos 43, 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 19 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas presentadas, el "Comité de Adquisiciones" dictamina **CONVENIENTE** para el Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional número **LPN-25-AYTO-PFS-02-2025**, a los siguientes licitantes:

A).- **EVENTOS PUNTO MEDIO, S.A. DE C.V.**, para la totalidad de la partida número 2, "arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2025", con un importe a contratar que asciende la cantidad de \$ **1,400,000.00** (Son un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), más el 16 % de impuesto al valor agregado, para un gran total de \$ **1,624,000.00** (Son un millón seiscientos venticuatro mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

B).- **NICOLAS ANTONIO NORIEGA GONZÁLEZ**, para la totalidad de la partida número 1, "servicio de espectáculo de freestyle master acrobacias de motocross para las fiestas del sol 2025", con un importe a contratar que asciende la cantidad de \$ **1,465,517.00** (Son un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos diez y siete pesos 00/100 Moneda Nacional), más el 16 % de impuesto al valor agregado, para un gran total de \$ **1,699,999.72** (Son un millón seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 72/100 Moneda Nacional).

C).- **GILBERTO GONZÁLEZ GARIBO**, para la totalidad de la partida número 3, "arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025", con un importe a contratar que asciende la cantidad de \$ **2,550,000.00** (Son dos millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), más el 08 % de impuesto al valor agregado, para un gran total de \$ **2,754,000.00** (Son dos millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

Lo anterior fundamentado en el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., que a la letra indica:

"El Comité, en el caso de las licitaciones, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, emitirá el fallo el cual será definitivo e inapelable. Si una vez evaluadas las propuestas resultare que dos o más satisfacen los requerimientos de la Oficialía, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes."

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECTÁCULO DE FREESTYLE MASTER ACROBACIAS DE MOTOCROSS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025", "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS GIGANTES MULTICOLORES TENSO ESTRUCTURAS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2025" Y "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LA ISLA DE LAS ESTRELLAS DE LAS FIESTAS DEL SOL 2025".

"ACTA DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO"

Así mismo, el "Comité de Adquisiciones" establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional deberá firmarse de acuerdo con el punto 27.1 de las bases de la licitación a más tardar el día 11 de septiembre del 2025 a las 15:00 horas en las oficinas del Patronato de las Fiestas del Sol, ubicadas en Av. Rio Nuevo no. 955, Colonia Rio Nuevo, C.P. 21120, Mexicali, Baja California, dándose por notificado el licitante ganador en este acto.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo. No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto, y siendo las once horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente sesión, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

"PRESIDENTE"

ISMAEL CASTRO GARCÍA

Director del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

HIRAM DAVID CONTRERAS GARCÍA

en representación de

ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA

Tesorero Municipal del 25 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del 25 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"SECRETARIO TÉCNICO"

JESÚS HERIBERTO GUEVARA DURÁN

Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

"ÁREA SOLICITANTE"

JOHNATAN CHRISTIAN JAQUE

MADRID Coordinador de Operación del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California

"INVITADO"

OSWALDO MARTÍNEZ BALTAZAR

en representación de

JOSÉ ÓSCAR VEGA MARÍN

Síndico Procurador del 25 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS"
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-25-AYTO-PFS-02-2025**

"Contratación del servicio de espectáculo de freestyle master acrobacias de motocross para las fiestas del sol 2025", "Contratación de arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2025", y "Contratación de arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025".

DICTAMEN ECONÓMICO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Partida	Descripción Técnica de los Bienes y/o Servicios	Unidad de Medida	LICITANTE		LICITANTE		LICITANTE	
			Noriega González IMPORTE	\$	Eventos Punto Medio IMPORTE	\$	Santiago Edmundo Ramírez González IMPORTE	\$
1	servicio de espectáculo de freestyle master acrobacias de motocross para las fiestas del sol 2025.	Servicio	\$ 1,465,517.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2	arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2025.	arrendamiento	\$ 0.00	\$ 1,400,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
3	arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2025.	arrendamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,600,000.00	\$ 2,600,000.00	\$ 2,550,000.00	\$ 2,550,000.00
SUBTOTAL			\$ 1,465,517.00	\$ 1,400,000.00	\$ 2,600,000.00	\$ 2,600,000.00	\$ 2,550,000.00	\$ 2,550,000.00
IVA			16 % \$ 234,482.72	16 % \$ 224,000.00	16 % \$ 416,000.00	16 % \$ 416,000.00	08 % \$ 204,000.00	08 % \$ 204,000.00
TOTAL			\$ 1,699,999.72	\$ 1,624,000.00	\$ 3,016,000.00	\$ 3,016,000.00	\$ 2,754,000.00	\$ 2,754,000.00
			PROPUESTA ACEPTADA ECONÓMICAMENTE	PROPUESTA ACEPTADA ECONÓMICAMENTE				

OBSERVACIONES:

Propuestas económicas aceptadas por cumplir con los puntos 8.2 y 18 de las bases de la licitación.

MEXICALI, B.C., 31 DE JULIO DEL 2025.

ELABORÓ DICTAMEN

C. JOHNATAN CHRISTIAN JAQUE MADRID
COORDINADOR DE OPERACIÓN DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL
DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
AREA USUARIA

(Handwritten initials)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)